

ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día nueve de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (en funciones de Vicepresidente, en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz ), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, da cuenta a la Comisión del resultado de la reunión celebrada por la Mesa de la misma el día 21 de abril de 2017, en la que, como consecuencia de las peticiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, se dio redacción a la Quinta Modificación del Plan de Trabajo de la Comisión de Investigación, de la cual toma conocimiento la misma.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. MANUEL LÓPEZ RUISÁNCHEZ Y D. TOMÁS DÍEZ SAN JUAN, SOCIOS DE OPINIA AUDITORES (EDISA).

Seguidamente, la Presidencia da la bienvenida a los comparecientes, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten a los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sra. Abascal Diego (S), Sr. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Van den Eynde Ceruti (P), para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia.

A continuación, intervienen los comparecientes, respondiendo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Sr. Gómez Fernández, no formula preguntas; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; interviene después por el Grupo Parlamentario Regionalista el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; finaliza el turno por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación los comparecientes.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Ortiz Uriarte, no formula preguntas; el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Van den Eynde Ceruti, no formula preguntas.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez Fernández; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Concluidas las intervenciones, la Presidencia informa que en la sesión convocada para el día 11 de mayo intervendrá D. Mario Palacio, Director de Fábrica de Ecomasa-Nestor Martín. Asimismo, informa de la previsión de que en la sesión a convocar para el día 18 de mayo intervenga por el procedimiento de videoconferencia D. José Ramón Astarloa, Director Financiero y consejero de EWI, y para el caso de que fuera posible celebrar dicha videoconferencia, intervendrá D. Ricardo Noreña, Socio Director de Forensic España. La Comisión muestra su asentimiento a dichas propuestas.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

